

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Distrital 555 de 2011, en armonía con la resolución No. 001 de 2019 de la Contaduría General de Bogotá,

CONSIDERANDO:

1. Que en los inventarios de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, existen unos bienes en estado total de obsolescencia e inservibles, los cuales por haber cumplido con su ciclo de servicio y deterioro fueron devueltos por las diferencias dependencias de la Entidad, al Profesional de Almacén de la UAECOB, los cuales algunos se encuentran almacenados en la Bodega de la Entidad y otros en las estaciones.
2. Que el Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el manejo y control de los bienes en los entes públicos del Distrito Capital, adoptado mediante Resolución 001 del 30 de septiembre de 2019 expedida por la Contadora General de Bogotá, establece en el capítulo 5. **RETIRO DE LOS BIENES Y BAJA EN CUENTAS**, determinado en el punto 5.2.2. *Retiro de Bienes Inservibles*. En esta categoría se agrupan aquellos bienes que no pueden ser reparados, reconstruidos o mejorados tecnológicamente debido a su mal estado físico o mecánico o que por relación costo-beneficio, resulta su uso ineficiente y antieconómico; y por su mal estado, no se espera que en el futuro generen flujos de efectivo, ni beneficios económicos o potencial de servicio para los Entes y Entidades. igualmente, en dicha resolución numeral 5.3. *Destinos Finales*. Cuando la Administración decide realizar el retiro de los bienes, también es preciso que determine qué va a hacer con ellos; razón por la cual la gestión debe propender para que la entrega o la situación definida como destino final, se efectúe en un tiempo prudencial, de manera que no se acumulen saldos por un tiempo significativo: como destinos finales se encuentran, la venta, la entrega a una entidad autorizada para el manejo de dichos bienes o elementos, el aprovechamiento, la destrucción, la entrega de bienes muebles entre

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Entidades Públicas, entrega de bienes a la comunidad, estos dos últimos, se aborda en el Capítulo de Situaciones Especiales. se encuentran: 5.3.5 *Destrucción*. Este procedimiento es aplicado únicamente a los bienes tipificados como inservibles, almacenados que deban destruirse por motivos de vencimiento, desuso por merma, rotura, daño físico, entre otros.

3. Que en reunión del Equipo Técnico de Gestión de Bienes de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, celebrada el día 22 de abril del 2020, con fundamento en los conceptos técnicos emitidos por el personal técnico idóneo en cada una de las áreas de la UAECOB, presentado documental y fotográficamente, propone dar de baja doscientos treinta y un (231) elementos devolutivos; clasificando (229) del gasto y (2) activos. Teniendo en cuenta que su naturaleza corresponde a accesorios de servicio de las instalaciones del Edificio Comando y de las Estaciones de Bomberos.
4. Que como resultado de la evaluación, el Equipo Técnico de Gestión de Bienes, se produjo el Acta No. 001 del 22 de abril del 2020, en la que se recomienda adelantar el proceso definitivo de baja, soportado con los conceptos técnicos de cada dependencia y demás documentos que forman parte integral de la misma.
5. Que la propuesta para dar de baja 231 elementos, resultante de la reunión del Equipo Técnico de Gestión de Bienes de la UAECOB, fue presentada al Comité Institucional de Gestión y Desempeño celebrada el 29 de abril de 2020 y fue aprobada, quedando como registro el Acta No. 001 del 29 de abril del 2020.
6. Que muchos de esos bienes, acorde con la imposibilidad de reutilizado o reciclado, son susceptibles de ser destruidos, método que se encuentra determinado en la Resolución 001 del 30 de septiembre de 2019 expedida por la Contadora General de Bogotá, debiendo darse aplicación a la misma.
7. Que el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 establece que "las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable a que se refiere el artículo 59 de la Ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la Ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos (2) años contados a partir de la

RESOLUCIÓN No. 675 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

vigencia de la presente ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales".

8. Que para dar cumplimiento a la citada ley, la Contaduría General de la Nación emitió la Resolución No 107 del 30 de marzo de 2017, por el cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016, por lo anterior las entidades sujetas al ámbito de aplicación de la Resolución 533 de 2015 "Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos para las entidades de Gobierno" deberán implementar las acciones administrativas pertinentes para depurar la información contable garantizando la razonabilidad de las cifras, dándole alcance a las anteriores normas citadas para la implementación del Nuevo Marco Normativo Contable se realizó la reunión del Equipo Técnico de Inventarios con el fin de retirar de los estados financieros cifras que no son reales representados en elementos inservibles que hacen parte de la propiedad planta y equipo de la entidad y que cuyos costos administrativos "Seguros" son superiores a los beneficios económicos futuros que deberían presentarle como activos a la entidad.

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Autorizar la baja de doscientos treinta y un (231) elementos devolutivos siendo 229 bienes del gasto y 2 bienes activos, que se relacionan a continuación por daño parcial o total y/o, obsolescencia, terminación de vida útil, según consta en el Acta No.001 del 22 de abril del 2020 del Equipo Técnico de Gestión de Bienes, y que se encuentran soportados en sendos conceptos técnicos, según formatos que hacen parte de esta Resolución:

Elementos Devolutivos del Gasto (229)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
1	413	CALENTADORES DE AGUA HACEB SERIE 96645449 SALA FEMENINA PARA 30 GLS. MACA A	30/03/1994	304.757	Destrucción
2	9424	BOMBA DE ESPALDA	19/12/2007	670.000	Destrucción
3	10062	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 2 1/2 * 50 PIES CON SUS LLAVES SPANNER	09/01/2008	504.083	Destrucción
4	13035	FACSIMIL KX-FT981	04/11/2008	290.000	Destrucción
5	14928	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276.216	Destrucción
6	14931	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276.216	Destrucción
7	14933	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276.216	Destrucción
8	14941	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276.216	Destrucción
9	16531	FILTROS DE AGUA	12/08/2009	434.000	Destrucción
10	17446	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600.000	Destrucción
11	17447	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600.000	Destrucción
12	17467	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600.000	Destrucción
13	14923	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276.216	Destrucción
14	20165	HORNO MICROHONDAS TIPO INDUSTRIAL LG REF: MH1449C	23/11/2011	322.944	Destrucción
15	22091	SILLA BORDA TAPIZADA EN PA?O AZUL REY	19/04/2012	463.369	Destrucción
16	20121	GUACAL 400 PARA PERROS	24/10/2011	394.400	Destrucción
17	20122	GUACAL 400 PARA PERROS	24/10/2011	394.400	Destrucción
18	20123	GUACAL 400 PARA PERROS	24/10/2011	394.400	Destrucción

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
19	20124	GUACAL 400 PARA PERROS	24/10/2011	394,400	Dstrucción
20	20125	GUACAL 400 PARA PERROS	24/10/2011	394,400	Dstrucción
21	20126	GUACAL 400 PARA PERROS	24/10/2011	394,400	Dstrucción
22	2412	ARNES PELVICOS PECTORAL CUMPLEN CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD	27/11/2003	290,000	Dstrucción
23	2413	ARNES PELVICOS PECTORAL CUMPLEN CON LAS NORMAS DE SEGURIDAD	27/11/2003	290,000	Dstrucción
24	7666	ARNES DE CINTURA TIPO NYLON	24/08/2007	565,947	Dstrucción
25	8305	CAMINADORA ADV 110 V. ESTANDAR	25/10/2007	1,264,720	Dstrucción
26	13399	HORNO MICROONDAS DE 1 PIE	04/12/2008	252,140	Dstrucción
27	19340	SILLA GENESIS TAPIZADA C/RODACHINES	09/11/2010	253,880	Dstrucción
28	20163	HORNO MICROHONDAS TIPO INDUSTRIAL LG REF: MH1449C	23/11/2011	322,944	Dstrucción
29	27089	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 1 1/2 POR 50 PIES ACOUPLE ALUMINIO	16/05/2014	277,746	Dstrucción
30	1254	LOCKER TIPO CLOSET 1.90 X 0.75X 0.50 FONDO DIVIDIDO EN 3	28/09/2000	267,712	Dstrucción
31	3759	COMODAS METALICAS DOBLES	26/08/2005	165,000	Dstrucción
32	3968	MESA EN FORMICA Y TUBO	26/08/2005	105,000	Dstrucción
33	16851	CAMARTOTE DE 90 x 1.90 EN COLOR GRIS NOPAL	23/12/2009	922,667	Dstrucción
34	19255	CALENTADOR DE ACUMULACION A GAS	05/11/2010	995,000	Dstrucción
35	29017	SILLAS PARA PUESTO DE TRABAJO	14/12/2015	1,142,600	Dstrucción
36	29018	SILLAS PARA PUESTO DE TRABAJO	14/12/2015	1,142,600	Dstrucción
37	29019	SILLAS PARA PUESTO DE TRABAJO	14/12/2015	1,142,600	Dstrucción
38	2830	CAMILLA RIGIDA TIPO MILLER	29/12/2004	523,781	Dstrucción
39	3756	COMODAS METALICAS DOBLES	26/08/2005	165,000	Dstrucción
40	3983	COMODAS METALICAS DOBLES	26/08/2005	195,000	Dstrucción
41	4338	COMODA METALICA	29/08/2005	195,000	Dstrucción

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co

Línea de emergencia 123

NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
42	4340	COMODA METALICA	29/08/2005	195,000	Destrucción
43	5043	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Destrucción
44	5132	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Destrucción
45	6402	COMODA METALIC A	23/06/2006	389,935	Destrucción
46	15009	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO EN MADERA	19/02/2009	371,500	Destrucción
47	19282	ESTUFA ELECTRICA 4 PUESTOS CON HORNO	05/11/2010	529,999	Destrucción
48	27033	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 1 1/2 POR 50 PIES ACOPLE ALUMINIO	16/05/2014	277,746	Destrucción
49	27034	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 1 1/2 POR 50 PIES ACOPLE ALUMINIO	16/05/2014	277,746	Destrucción
50	27035	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 1 1/2 POR 50 PIES ACOPLE ALUMINIO	16/05/2014	277,746	Destrucción
51	27037	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 1 1/2 POR 50 PIES ACOPLE ALUMINIO	16/05/2014	277,746	Destrucción
52	27038	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 1 1/2 POR 50 PIES ACOPLE ALUMINIO	16/05/2014	277,746	Destrucción
53	27333	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 2 1/2 ACOPLE ALUMINIO 50 PIES	16/05/2014	408,220	Destrucción
54	27334	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 2 1/2 ACOPLE ALUMINIO 50 PIES	16/05/2014	408,220	Destrucción
55	27335	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 2 1/2 ACOPLE ALUMINIO 50 PIES	16/05/2014	408,220	Destrucción
56	27336	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 2 1/2 ACOPLE ALUMINIO 50 PIES	16/05/2014	408,220	Destrucción

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
57	16864	CAMARTOTE DE 90 x 1.90 EN COLOR GRIS NOPAL	23/12/2009	922,667	Dstrucción
58	16865	CAMARTOTE DE 90 x 1.90 EN COLOR GRIS NOPAL	23/12/2009	922,667	Dstrucción
59	16901	CAMARTOTE DE 90 x 1.90 EN COLOR GRIS NOPAL	23/12/2009	922,667	Dstrucción
60	16916	CAMARTOTE DE 90 x 1.90 EN COLOR GRIS NOPAL	23/12/2009	922,667	Dstrucción
61	16918	CAMARTOTE DE 90 x 1.90 EN COLOR GRIS NOPAL	23/12/2009	922,667	Dstrucción
62	14962	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276,216	Dstrucción
63	14963	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276,216	Dstrucción
64	14965	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276,216	Dstrucción
65	14966	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276,216	Dstrucción
66	14969	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276,216	Dstrucción
67	14970	CAMA DE 90 X 1.90 EN MADERA COLOR NATURAL EN PINO	19/02/2009	276,216	Dstrucción
68	20176	ASPIRADORA ELCTROLUX REF: ONE 2	23/11/2011	240,120	Dstrucción
69	2516	BICICLETA TIPO GIMNASIO MARCA ESFORZA OB-106	30/12/2003	1,023,500	Dstrucción
70	2535	EQUIPO DE SONIDO MARCA SONNY REF 255 CON BANDEJA PARA 5 CD DOBLE CASETERA TORNAMESA CON CONTROL REMOTO Y DOS BAFLES	30/12/2003	1,455,755	Dstrucción
71	6320	SILLA SIN BRAZOS SENCILLA	23/06/2006	242,928	Dstrucción
72	8361	HORNO MICROONDAS 0.7 PIES 3 ICASA	01/11/2007	200,100	Dstrucción
73	8366	TELEVISOR DE 21 PULGADAS SONIDO ESTEREO SAMSUNG	01/11/2007	488,650	Dstrucción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. **615** DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
74	10387	ARCHIVADOR DE CORREDERA SENCILLA (MADERA)	05/02/2008	386,048	Destrucción
75	13368	TEATRO EN CASA KALLEY	04/12/2008	426,140	Destrucción
76	20162	HORNO MICROONDAS TIPO INDUSTRIAL LG REF: MH1449C	23/11/2011	322,944	Destrucción
77	4058	ESTANTE METALICO	26/08/2005	46,400	Destrucción
78	4688	COMODAS METALICAS DOBLES	30/08/2005	165,000	Destrucción
79	8293	BICICLETA ESTATICA B-755 MAGNETIC	25/10/2007	399,120	Destrucción
80	9480	MANGUERA PARA INCENDIOS AUTOHUMECTANTE	19/12/2007	570,600	Destrucción
81	9481	MANGUERA PARA INCENDIOS AUTOHUMECTANTE	19/12/2007	570,600	Destrucción
82	9482	MANGUERA PARA INCENDIOS AUTOHUMECTANTE	19/12/2007	570,600	Destrucción
83	9491	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	19/12/2007	535,000	Destrucción
84	13402	HORNO MICROONDAS DE 1 PIE	04/12/2008	252,140	Destrucción
85	14137	COMPUESTO SUPERFICIE RECTA DE 1.50	30/12/2008	317,840	Destrucción
86	14161	COSTADO SOPORTE MODELO ESPECIAL	30/12/2008	48,720	Destrucción
87	14162	COSTADO SOPORTE MODELO ESPECIAL	30/12/2008	48,720	Destrucción
88	15005	CENTRO DE ENTRETENIMIENTO EN MADERA	19/02/2009	371,500	Destrucción
89	16714	SILLA DIRECTOR TAPIZADA PA?O AZUL REY	11/09/2009	331,760	Destrucción
90	16715	SILLA DIRECTOR TAPIZADA PA?O AZUL REY	11/09/2009	331,760	Destrucción
91	17433	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600,000	Destrucción
92	27762	MANGUERA FORESTAL AUTOHUMECTANTE LLORONA	21/07/2014	789,890	Destrucción

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
93	19534	SILLA ERGONOMICA RODACHINES ESPALDAR MALLA MICROPERFORADA	18/11/2010	305,125	Dstrucción
94	2628	TRAJE ENCAPSULADOS	09/09/2004	960,000	Academia
95	3316	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A	09/08/2005	926,840	Academia
96	3318	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A	09/08/2005	926,840	Academia
97	6264	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A	20/06/2006	338,595	Academia
98	6492	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A. ENTERIZO COLOR VERDE FOSFORESCENTE	30/06/2006	338,595	Academia
99	6493	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A. ENTERIZO COLOR VERDE FOSFORESCENTE	30/06/2006	338,595	Academia
100	6494	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A. ENTERIZO COLOR VERDE FOSFORESCENTE	30/06/2006	338,595	Academia
101	6495	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A. ENTERIZO COLOR VERDE FOSFORESCENTE	30/06/2006	338,595	Academia
102	6501	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A. ENTERIZO COLOR VERDE FOSFORESCENTE	30/06/2006	338,595	Academia
103	6544	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A	15/09/2006	338,595	Academia
104	10433	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A	05/02/2008	291,960	Academia
105	12411	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A	03/07/2008	291,960	Academia
106	14823	TRAJE NIVEL "A" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	406,795	Academia
107	14824	TRAJE NIVEL "A" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	406,795	Academia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
108	14829	TRAJE NIVEL "A" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	406,795	Academia
109	14830	TRAJE NIVEL "A" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	406,795	Academia
110	14832	TRAJE NIVEL "A" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	406,795	Academia
111	14838	TRAJE NIVEL "A" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	406,795	Academia
112	14839	TRAJE NIVEL "A" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	406,795	Academia
113	14841	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
114	14842	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
115	14844	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
116	14845	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
117	14847	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
118	14849	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
119	14851	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
120	14852	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
121	14853	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
122	14854	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
123	14855	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
124	14856	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. **815** DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
125	14857	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
126	14858	TRAJE NIVEL "B" PARA SUSTANCIAS PELIGROSAS	13/02/2009	283,881	Academia
127	19984	TRAJE ENCAPSULADO NIVEL A	21/07/2011	291,960	Academia
128	6317	SOFA FORRADO EN CUERO DE COLOR CAFE	23/06/2006	639,654	Dstrucción
129	21897	MESA PLEGABLE DE 1.20 X 0.60	19/04/2012	786,649	Dstrucción
130	21903	MESA PLEGABLE DE 1.20 X 0.60	19/04/2012	786,649	Dstrucción
131	21904	MESA PLEGABLE DE 1.20 X 0.60	19/04/2012	786,649	Dstrucción
132	21908	MESA PLEGABLE DE 1.20 X 0.60	19/04/2012	786,649	Dstrucción
133	23956	SILLA GIRATORIA CON BRAZO	17/04/2013	408,053	Dstrucción
134	25272	JUEGO CONCENTRATE	11/12/2013	1,461,600	Dstrucción
135	25276	JUEGO SALTA QUE SALTA	11/12/2013	1,287,600	Dstrucción
136	25277	JUEGO SALTA QUE SALTA	11/12/2013	1,287,600	Dstrucción
137	1173	JUEGO DE COMEDOR DE SEIS PUESTOS CON MESA RECTANGULAR DE 2 X1 MTS. MADERA COLOR CARAMELO.	01/01/2000	1,010,014	Dstrucción
138	2716	ESTANTES	29/11/2004	92,800	Dstrucción
139	2718	ESTANTES	29/11/2004	92,800	Dstrucción
140	2723	ESTANTES	29/11/2004	92,800	Dstrucción
141	2744	CAMILLA RIGIDA	06/12/2004	852,600	Dstrucción
142	3945	COMODA	26/08/2005	194,000	Dstrucción
143	3953	COMODA METALICA	26/08/2005	40,300	Dstrucción
144	3966	ESTANTE METALICO	26/08/2005	46,000	Dstrucción
145	4752	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Dstrucción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
146	4850	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Dstrucción
147	4853	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Dstrucción
148	4854	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Dstrucción
149	4855	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Dstrucción
150	4856	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Dstrucción
151	4857	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Dstrucción
152	4858	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Dstrucción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
153	4864	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Destrucción
154	4940	MANGUERA CONTRA INCENDIOS IMPREGNADA, DOBLE CHAQUETA, DIAMETRO INTERNO DE 1 1/2" X 50 PIES, CUMPLE NORMA NFPA 1961, CON ACOPLES EN ALUMINIO CON ROSCA NST	27/10/2005	231,562	Destrucción
155	5803	IMPRESORA LASER 25 PPM MARCA HEWLETT PACKARD MODELO 2420N	08/02/2006	1,144,631	Destrucción
156	7140	MICROFONO DE SOLAPA PARA RADIO PORTATIL XTS 1500	20/04/2007	199,732	Destrucción
157	7144	MICROFONO DE SOLAPA PARA RADIO PORTATIL XTS 1500	20/04/2007	199,732	Destrucción
158	7233	MICROFONO DE SOLAPA PARA RADIO PORTATIL XTS 1500	20/04/2007	199,731	Destrucción
159	10066	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 2 1/2 * 50 PIES CON SUS LLAVES SPANNER	09/01/2008	504,083	Destrucción
160	10113	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 2 1/2 * 50 PIES CON SUS LLAVES SPANNER	09/01/2008	504,083	Destrucción
161	10398	ESCRITORIO MADERA TIPO EJECUTIVO CON 2 GAVETAS SENCILLAS Y UN ARCHIVADOR	05/02/2008	398,112	Destrucción
162	10829	LINTERNA MANUAL SURVIVOR	28/02/2008	360,000	Destrucción
163	13364	TEATRO EN CASA KALLEY	04/12/2008	426,140	Destrucción
164	14159	COSTADO SOPORTE MODELO ESPECIAL	30/12/2008	48,720	Destrucción
165	14160	COSTADO SOPORTE MODELO ESPECIAL	30/12/2008	48,720	Destrucción
166	14256	IMPRESORA LASER LEXMARK T640N	02/01/2009	769,612	Destrucción
167	14264	COMPUTADOR LENOVO THINK	09/01/2009	567,956	Destrucción
168	14269	COMPUTADOR LENOVO THINK	09/01/2009	567,956	Destrucción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
169	14421	COMPUTADOR LENOVO THINK	22/01/2009	489,617	Destrucción
170	16545	FILTROS DE AGUA	12/08/2009	434,000	Destrucción
171	17079	TRIPODE CON DOS REFLECTORES HALOGENOS	04/08/2008	341,771	Destrucción
172	17454	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600,000	Destrucción
173	17456	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600,000	Destrucción
174	17463	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600,000	Destrucción
175	17505	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600,000	Destrucción
176	17507	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600,000	Destrucción
177	17510	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600,000	Destrucción
178	17512	MANGUERA PARA INCENDIOS FORESTALES	26/02/2010	600,000	Destrucción
179	18236	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Destrucción
180	18237	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Destrucción
181	18244	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Destrucción
182	18246	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Destrucción
183	18257	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Destrucción
184	18258	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Destrucción
185	18261	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Destrucción

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
186	18263	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
187	18264	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
188	18266	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
189	18267	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
190	18269	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
191	18271	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
192	18273	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
193	18274	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
194	18279	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
195	18280	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
196	18281	COMPUTADOR QBEX KRONOS MOD 5812901	24/03/2010	648,222	Dstrucción
197	18352	SILLA ERGONOMICA BASE GRADUABLE	24/03/2010	292,227	Dstrucción
198	18936	SILLA EJECUTIVA NEUMATICA CON BRAZOS EN TRIANGULO	14/05/2010	300,515	Dstrucción
199	19244	PURIFICADOR - DISPENSADOR DE AGUA FRIA Y CALIENTE	04/11/2010	1,484,800	Dstrucción
200	19341	SILLA GENESIS TAPIZADA C/RODACHINES	09/11/2010	253,880	Dstrucción
201	19353	SILLA GENESIS TAPIZADA C/RODACHINES	09/11/2010	253,865	Dstrucción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. **615** DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
202	19708	RADIO MOVIL TRONCALIZADO MOTOROLA XTL1500 EN BANDA 806-870 MHZ, 48 CANALES, PANTALLA, ANTENA 3DB, MICROFONO DE MANO, HERRAJE DE INSTALACION, CABLE DE ALIMENTACION DC, CABLE DE PROGRAMACION Y MANUAL	03/12/2010	757,215	Dstrucción
203	20083	IMPRESORAS LEXMARK X264DN	16/09/2011	1,112,440	Dstrucción
204	20171	BRILLADORA ELECTROLUX REF E606	23/11/2011	347,861	Dstrucción
205	20174	BRILLADORA ELECTROLUX REF E606	23/11/2011	347,861	Dstrucción
206	20477	LOCKER METALICO 1.80 X 0.32 X 0.60 PUERTA AMARILLA	26/12/2011	302,759	Dstrucción
207	21892	MESA PLEGABLE DE 1.20 X 0.60	19/04/2012	786,649	Dstrucción
208	21924	MESA PLEGABLE DE 1.20 X 0.60	19/04/2012	786,649	Dstrucción
209	22092	SILLA BORDA TAPIZADA EN PA?O AZUL REY	19/04/2012	463,369	Dstrucción
210	22093	SILLA BORDA TAPIZADA EN PA?O AZUL REY	19/04/2012	463,369	Dstrucción
211	22369	SILLA ESPALDAR ERGONOMICO RECLINABLE EN MALLA	19/04/2012	393,980	Dstrucción
212	22383	SILLA ESPALDAR ERGONOMICO RECLINABLE EN MALLA	19/04/2012	393,980	Dstrucción
213	22997	HORNO MICROHONDAS ELECTROLUX	11/12/2012	546,128	Dstrucción
214	23000	HORNO MICROHONDAS ELECTROLUX	11/12/2012	546,128	Dstrucción
215	23219	CALENTADOR DE PASO A GAS	01/02/2013	1,206,400	Dstrucción
216	23233	ESTUFA DE PISO A GAS	01/02/2013	545,200	Dstrucción
217	24465	POLTRONA INDIVIDUAL EN PRANA	17/04/2013	1,153,266	Dstrucción
218	24467	POLTRONA INDIVIDUAL EN PRANA	17/04/2013	1,153,266	Dstrucción
219	25254	JUEGO CONCENTRATE	11/12/2013	1,461,600	Dstrucción
220	25259	JUEGO CONCENTRATE	11/12/2013	1,461,600	Dstrucción
221	26997	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 1 1/2 POR 50 PIES ACOPLE ALUMINIO	16/05/2014	277,746	Dstrucción

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
222	27263	MANGUERA DOBLE CHAQUETA 2 1/2 ACOPLE ALUMINIO 50 PIES	16/05/2014	408,220	Dstrucción
223	27711	MANGUERA FORESTAL AUTOHUMECTANTE LLORONA	21/07/2014	789,890	Dstrucción
224	27715	MANGUERA FORESTAL AUTOHUMECTANTE LLORONA	21/07/2014	789,890	Dstrucción
225	27717	MANGUERA FORESTAL AUTOHUMECTANTE LLORONA	21/07/2014	789,890	Dstrucción
226	27718	MANGUERA FORESTAL AUTOHUMECTANTE LLORONA	21/07/2014	789,890	Dstrucción
227	27719	MANGUERA FORESTAL AUTOHUMECTANTE LLORONA	21/07/2014	789,890	Dstrucción
228	27720	MANGUERA FORESTAL AUTOHUMECTANTE LLORONA	21/07/2014	789,890	Dstrucción
229	28208	HIDROLAVADORA SURTEK MODELO 710 2200 PSI 2220 W CON ROLLO DE MANGUERA DE 40 MTS	11/12/2014	1,361,510	Dstrucción

Elementos Devolutivos del Activo (2)

Ítem	Placa	Descripción del elemento	Fecha de Ingreso	Costo Histórico	Destino
1	12507	MULTIFUNCIONAL LEXMARK X644e	15/08/2008	2,418,040	Dstrucción
2	20046	IMPRESORA LEXMARK MULTIFUNCIONAL LASER X656 DE	02/09/2011	1,560,375	Dstrucción

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

ARTÍCULO 2. Los elementos dados de baja con características de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) o sus componentes, consumibles y subconjuntos, los cuales son catalogados como Residuos Especiales, se gestionará la recolección, transporte, destrucción y disposición final con gestores autorizados y/o programas post consumo con licencia otorgada por la Autoridad Ambiental, de conformidad con el numeral 4 y 5 del Artículo 6 de la Ley 1672 de 2013, expedida por el Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo sostenible.

ARTÍCULO 3. Los elementos dados de baja para destrucción y que sean potencialmente reciclables, el Área de Gestión Ambiental de la UAECOB, gestionará y coordinará la entrega a través de la organización con quien la entidad tenga convenio o acuerdo de corresponsabilidad y autorizados por la UAESP, para el manejo y disposición de materiales potencialmente reciclables, quienes certificarán la disposición final de los mismos, de conformidad con el Decreto 400 de 2004.

ARTÍCULO 4. Descargar de los Registros Contables de la Entidad, debitando las subcuentas que correspondan a las cuentas del 1685-Depreciación acumulada (CR) y acreditando las subcuentas de las cuentas que identifique la naturaleza del bien retirado del grupo 16-Propiedad Planta y Equipo, la diferencia se registrará en la cuenta 589019 - *Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros*.

ARTÍCULO 5. De ser necesario, trasladar a cuentas de control los valores de los bienes catalogados como Activos Devolutivos hasta que se haga la disposición final.

ARTÍCULO 6. Designar a las personas encargadas de las siguientes áreas para coordinar el procedimiento del destino final de los bienes cuya baja se autoriza:

- a. Almacenista
- b. Coordinador de Inventarios
- c. Coordinador del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA

Parágrafo 1: Invitar al área de Control Interno para el correspondiente proceso de destrucción ante la recicladora con convenio vigente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

RESOLUCIÓN No. 615 DE 2020

"Por la cual se autoriza la baja definitiva de unos bienes muebles y enseres del inventario de bienes de consumo y bienes devolutivos y se ordena el destino final de los mismos con respecto a bienes de propiedad de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos"

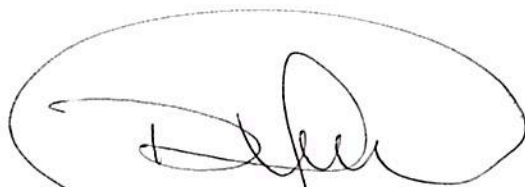
ARTÍCULO 7. Remitir copia de la presente Resolución al área Financiera y al almacén, para los efectos contables pertinentes.

ARTÍCULO 8. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

27 JUL 2020

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 JUL 2020



DIEGO ANDRÉS MORENO BEDOYA
Director

Funcionario o Asesor	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por	Alexander Espitia Avella	Profesional de Almacén	
Revisado para firma por	Carlos Danilo Garzón	Contador	
Aprobado por	Diana Mireya Parra Cardona	Subdirectora de Gestión Corporativa	
Revisado por	Vanessa Gil Gómez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento, lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes; por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del Director de la UAECOB

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando - Código Postal: 110931 - PBX: 382 25 00
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

